

El problema ferroviario

Nuevamente, y con motivo de la prórroga del decreto de elevación de tarifas ferroviarias, se ha puesto sobre el tapete el problema de los transportes españoles. No es posible ni suprimir el subsidio del Estado a favor del personal ferroviario, ni es posible suprimir el recargo del 15 por 100 que perciben las Compañías desde el año 1920.

Y decimos esto, porque se ha aplicado para el primer caso el sustitutivo correspondiente, que está ya totalmente consolidado, por cuanto el día en que desaparecieran los anticipos del Tesoro habrá que compensar en la cantidad equivalente la suma que correspondía a esos anticipos.

Si así no fuese, algunas Compañías hubieran liquidado con déficit. Nos referimos por el pronto a dos de las principales: el Norte y M. Z. A., que en 1921 hubieran tenido déficit de 11 a 12 millones, respectivamente.

Y si ese déficit se hubiera presentado, ¿cómo se hubiera podido pensar en adquirir materiales y continuar las obras para establecer dobles vías, estaciones de clasificación, obras nuevas, reforzar los puentes, poner nuevos trenes al servicio público, etcétera, etcétera?

Es verdad que las principales compañías han tenido en 1922 más ingresos y han pagado algo más baratos determinados materiales; pero también es verdad que ha habido mayor tráfico, y por tanto ha sido preciso poner más trenes en circulación y utilizar más vagones para transportar mercancías, y estos servicios no se hacen gratuitamente, sino a costa de dinero.

En cuanto a la baja del precio de los materiales hay que hacer algunas distinciones, porque es cierto que ha descendido el precio del carbón, de los hierros y de algunas otras materias; pero también es verdad que a mayor tráfico corresponden más locomotoras y más vagones, y aunque cada uno haya costado algo menos, incluso en su movimiento, se ha gastado lo mismo y a veces más que en el período precedente.

En cambio, la renovación de las vías, que durante el período de la guerra estuvieron intactas, es decir, sin realizarse los trabajos de conservación, ha habido que afrontarla intensificando las obras igualmente que las de reparación de máquinas, coches y vagones, para recuperar en parte lo que no pudo hacerse en años anteriores, y cuya función ha acrecentado los gastos en 1922.

Es ciertamente difícil resolver el problema ferroviario, porque son muchos los elementos que intervienen en la relación con el asunto.

Claro es que no puede dejarse sin transportes al país, ni tampoco se puede acceder a todo lo que soliciten las Compañías. En las soluciones de justicia está el mejor medio para llegar a lo que todos deseamos, o sea a que las Empresas ferroviarias tengan una vida que les permita realizar los transportes con desahogo y a que el país no sufra perjuicios por la realización de esos transportes. El haber retrasado la solución del problema es siempre una dificultad, y de eso no tiene la culpa el Gobierno actual; lo es del ambiente en general y de que otros muchos problemas estén también por la misma causa sin solucionar.

Pero es indudable que conviene cuanto antes hacer frente a una cuestión que es fundamental para nuestro país, cual es la de hacer que las arterias de comunicación peninsular se robustezcan y se multipliquen, en bien de la riqueza general.

Cumplimentaron hoy al Soberano el capitán general, duque de Rubí, y el de la región general Orozco.

En audiencia militar recibió Don Alfonso al vicealmirante D. Agustín Durán, general de división D. Julio Ardanaz, contraalmirante D. Manuel Andújar, gemeral de brigada D. Luis Hernando Espinosa y D. Jenaro Gutiérrez Valdecarra, coronel D. Enrique Ruiz Fornells, capitán de fragata D. Enrique Rodríguez Fernández Mesa, capitán de corbeta don Alfonso Arriaga y Adán, comandante

D. José Vallespín, capitán D. Blas Gómez, del regimiento de Infantería de América, 14, herido recientemente en Marruecos; teniente D. Clemente Cañizos y capitán de Artillería, sepernunerario en la primera región, D. Miguel Martínez Campos, marqués de Baztán.

También recibió el Soberano, en audiencia de despedida, al teniente coronel de Estado Mayor del Ejército argentino, agregado militar de la Embajada de su país en Madrid, D. Francisco M. Vélez, que cesa ahora en el desempeño de dicho cargo, y que muy en breve emprenderá el viaje de regreso a su país.

La Reina Doña Victoria se encuentra muy mejorada de su indisposición, aunque, por prescripción facultativa, sigue sin salir de sus habitaciones particulares.

La Reina Doña María Cristina acompañó esta mañana a los Infantes Don Carlos y Doña Luisa en una visita que sus Altezas realizaron al Palacio de Hielo.

Después, las tres egregias personas pasearon en automóvil por la población, regresando a Palacio cerca de la una.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Burgos a D. Miguel Hernández.

Juez de primera instancia de Madrid (Palacio) a D. Antonio Falcón.

Fiscal de la Audiencia de Palencia a D. Carlos Aguaroni.

Idem de la de Santa Cruz de Tenerife a D. Romualdo Sancha.

Idem de la de Teruel a D. Ricardo García.

Magistrado de la de Almería a D. Luis Álvarez Neira.

Real decreto ampliando en 25 plazas, duplo del número de vacantes, de Juzgados de entrada existentes en la actualidad las de aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.

Rehabilitando el título de conde de Santa Gadea, con la denominación de conde de Rojas, a favor de doña Josefa de Mendoza y Montero de Espinosa.

Comutando por destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Clemente Lavilla, condenado por la Audiencia de Zaragoza.

Los alcoholes en Noruega

CRISTIANIA 5.—El Gobierno ha presentado un proyecto al Storting, favorable a la aceptación, como arreglo de carácter provisional, de un Tratado de Comercio y Navegación con Portugal, en virtud del cual, Noruega se comprometería a importar cada año 850.000 litros de vinos de fuerte grado alcohólico.

El Gobierno, con arreglo a este acuerdo, sometería en el plazo más breve a la aprobación del Storting un proyecto de «referéndum» acerca de la prohibición de la venta y consumo de los vinos ricos en alcohol.

Varios miembros del Gobierno no han estado de acuerdo con sus colegas acerca de los términos en que debe establecerse dicho «referéndum», pidiendo que se modifique la ley prohibicionista en lo que concierne a los vinos de fuerte grado alcohólico.

La Sociedad de Naciones

El Consejo se ocupa de la frontera entre Polonia y Lituania

PARIS 4.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su sesión matutina, ha acordado por unanimidad invitar a Polonia y Lituania a que establezcan sus autoridades administrativas en los lugares definitivos de sus zonas respectivas.

El delegado de Lituania declaró el nombre de su Gobierno que no podía aceptar el que se haga modificación alguna en la demarcación de los límites de su país, y afirmó que Lituania se resistiría por todos los medios en los puntos ocupados, y, si fuese preciso, por la fuerza.

El Sr. Viviani protestó vivísimamente contra esa declaración.

El delegado lituano fue advertido entonces de que podría darse el caso de ser excluida Lituania del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La tributación de los espectáculos públicos

En el Ministerio de Hacienda han dicho hoy que se ha firmado una Real orden relativa a los teatros, elevando las bonificaciones de los servicios auxiliares del 15 al 30 por 100.

Esta solución que se da al conflicto que se planteó días atrás, satisface, según dijeron en Hacienda, a los empresarios.

La actuación aliada en el Ruhr

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

Escasez de material robado

DUSSELDORF 4.—Sigue sin modificarse la situación en el Ruhr.

En los puestos de Investigación instalados a la salida del territorio sólo se han recibido escasos trenes de coque y carbón. Supónese que ello obedece a que la penuria de material rodado dificulta las expediciones, o a que éstas están detenidas en el punto de partida.

Se cree que de aquí a pocos días se reanudará con normalidad el tráfico.

Falta carbón en Italia

LONDRES 4.—Comunican de Roma al «Manchester Guardian» que la situación en el Ruhr repercute en Italia con la falta de carbón; falta por cuya causa han tenido que ser suprimidos algunos trenes.

Informaciones tendenciosas

BERLIN 4.—Determinados periódicos de la derecha publican informaciones de lo más tendenciosas e infundiosas.

Dicen, entre otras cosas, por ejemplo, que las tropas blancas que ocupan el Ruhr van a ser sustituidas por tropas negras, y que las tropas francobelgas de ocupación tienen órdenes para, en caso de retirada, volar todos los puentes en las vías férreas.

Lo que opina Lloyd George

LONDRES 4.—El ex primer ministro británico Lloyd George ha llegado hoy a Inglaterra, de regreso de España.

Al principio manifestó una extrema reserva al preguntársele su opinión acerca de los sucesos políticos actuales; pero luego se mostró más locuaz.

Al preguntarle acerca de la ocupación del Ruhr, el ex primer ministro declaró:

«Alemania está en mala postura, tanto política como económicamente. La acción de Francia es una locura. Es también un mal método para resolver el problema de las reparaciones. La ocupación del Ruhr es el mejor medio de no obtener nunca el pago de Alemania. Es también una fuente de disturbios para Europa entera.»

Acercas de la cuestión de las deudas interaliadas, Lloyd George dijo que los deudores de Inglaterra deberían pagar sus deudas de la misma manera que ella paga las suyas.

«Inglaterra ha sufrido tanto como cualquier otro país, y no hay ninguna nación que haya cargado tanto impuesto a sus contribuyentes.»

Al preguntarle los periodistas si tenía la intención de emprender una acción política, Lloyd George contestó:

«—Sí, ciertamente.»

Pero no quiso concretar su idea.

La situación en el Ruhr

DUSSELDORF 4.—Las autoridades de ocupación han comprobado que varios trenes, en los que hay cargados tres millones de toneladas de carbón destinado a Francia, han sido dirigidos a distintos puntos, para entorpecer su entrega, por lo cual dichas autoridades han equipado una flotilla fluvial para embarcar ese carbón.

Los servicios ferroviarios de minas de Derest y Neuss quedaron suspendidos esta mañana.

La situación es normal en la región de Tréveris.

En Baviera hay 83 trenes de carbón detenidos, y en Dusseldorf y Colonia ha estallado la huelga de obreros y empleados de ferrocarriles.

Prosiguen también las huelgas parciales en los servicios de comunicaciones en Dusseldorf, Essen y Dortmund.

Los trabajos en la cuenca del Ruhr continúan casi sin alteración.

Contra los funcionarios sometidos

DUSSELDORF 4.—El Gobierno de Berlín ha acordado severas medidas contra aquellos funcionarios a quienes juzga en actitud demasiado conciliadora con las autoridades de ocupación.

Acuerdos de la Comisión de Reparaciones

PARIS 4.—La Comisión de Reparaciones ha resuelto por tres votos y una abstención, del delegado británico, mantener su negativa a conceder la moratoria solicitada por Alemania y declarar nuevamente en vigor el estado normal de pagos de 5 de mayo de 1921.

Asimismo ha resuelto mantener para 1923 el programa de entregas en madeiras, en la forma que quedó establecida en julio último.

También ha consignado su protesta contra la resolución del Gobierno alemán relativa al pago de indemnizaciones a los armadores alemanes, por contravenir esta medida las cláusulas del Tratado.

¿Más tropas al Ruhr?

EILVESE 4.—La ciudad de Vohwinkel, cerca de Elberfeld, ha sido ocupada por los franceses. Se asegura que dos nuevos Cuerpos de ejército franceses marchan hacia la cuenca del Ruhr.

El Sr. Poincaré informa al Consejo

PARIS 4.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Sr. Poincaré hizo una detallada exposición de los acontecimientos en el Ruhr, de la que resulta que la situación actual en dicha cuenca puede considerarse como satisfactoria.

Numerosos incidentes

EILVESE 4.—En la cuenca del Ruhr y en Renania han sido muertos por los franceses y belgas tres alemanes y heridos de gravedad otros dos. En Brechtel, un centinela francés ha matado a un minero sin dar la voz de «alto». Dos soldados belgas que se negaron a satisfacer el importe del billete en un tranvía de Essen y fueron invitados a apearse, dispararon sobre un viajero que no había tomado parte en la discusión. Mataronle e hirieron gravemente al conductor. En un establecimiento de bebidas en la población renana de Castel, un soldado de ocupación, manipulando en su revólver, mató por imprudencia a un obrero alemán.

También en Bochum han sido heridos por los franceses dos funcionarios alemanes al serles negadas a aquéllos la consumación de bebidas.

Boicoteo a buques franceses y belgas

LISBOA 4.—La Federación de Obreros marítimos ha decidido declarar el boicoteo a los buques franceses y belgas, mientras no se resuelva el movimiento internacional de protesta contra la ocupación francesa en el Ruhr.

La acción militar francesa.—Más poblaciones ocupadas.—Muerte de un obrero alemán

DUSSELDORF 5.—Los franceses han ocupado hoy Vohwinkel, Lenzel y Bergbaum, en la región de Remscheid, completando con ello el cierre del Ruhr.

En Duisburgo ha sido detenido un automóvil destinado al servicio postal que transportaba gran cantidad de revólveres.

En Broschten, un minero alemán se aproximó a un centinela, dirigiéndole algunas frases provocativas, al mismo tiempo que se introducía una mano en un bolsillo.

El centinela, temiendo ser objeto de una agresión, disparó su fusil contra el minero, matándole.

EL PLEITO DE ORIENTE

Se hace saber al delegado turco las últimas decisiones de los aliados

¿Aceptarán el arbitraje?

PARIS 4.—Según el corresponsal del «Journal» en Lausana, parece que los turcos se hallan dispuestos a aceptar el arbitraje de la Sociedad de Naciones en lo que respecta a la cuestión de Mosul.

Nuevas concesiones de los aliados

LAUSANA 4.—Los delegados aliados dieron esta mañana comunicación verbal a Ismet bajá de las últimas concesiones que están dispuestos a hacer para llegar a una conciliación.

Figuran entre ellas la independencia completa para los Tribunales otomanos, y queda abierta la discusión, referente a la indemnización que debe pagar Grecia a Turquía.

El delegado inglés declaró que está dispuesto a que la cuestión de Mosul sea confiada a otro arbitraje distinto de la Sociedad de Naciones, pero siempre que no se atente a los principios de dicha Sociedad.

Ismet bajá levantó acta y manifestó que esta noche daría una contestación definitiva. Las tres Delegaciones aliadas manifestaron que no están dispuestas, sin embargo, a que continúe por más tiempo la resistencia de los turcos a firmar el Tratado de paz.

¿Evacúan Mesopotamia los ingleses?

LONDRES 4.—Lord Pery Cox, Alto Comisario británico en Mesopotamia, que actualmente se encuentra en Londres, ha celebrado importantes entrevistas con los

altos funcionarios del Ministerio de las Colonias. En ellas se ha tratado de la evacuación parcial, y aun tal vez total, de Mesopotamia por las fuerzas inglesas.

La política griega.—Venizelos, oprimista

LAUSANA 4.—Según noticias de fuente británica, parece que el coronel Plastiras ha informado al Comité revolucionario de Atenas que el Sr. Venizelos estima indispensable la dimisión del Gobierno actual y la constitución de un nuevo Ministerio con exclusión absoluta de los miembros de dicho Comité revolucionario, así como la convocatoria de nuevas elecciones tan pronto como se haya firmado el Tratado de paz, que el señor Venizelos estima será muy pronto.

Esmet baja conferencia con los delegados aliados

LAUSANA 5.—Esmet bajá ha visitado esta tarde a los señores Curzon, Bompard, Garroni y Child.

También visitó después a varios peritos.

Aún no se conoce la contestación de Turquía

LAUSANA 5.—Ismet bajá no ha dado a conocer todavía su contestación a los aliados acerca de las últimas proposiciones que éstos le dirigieron.

Los turcos se retiran de la Conferencia

LAUSANA 5.—Los turcos abandonaron el local donde se celebró la última reunión de la Conferencia sin firmar el Tratado.

Los aliados encargaron al representante francés, Sr. Bompard, que realizara una última tentativa de arreglo con Ismet bajá.

Como la gestión del Sr. Bompard fracasó también, los tres jefes de las Delegaciones aliadas hicieron constar la imposibilidad de continuar las conversaciones, resolviendo abandonar Lausana.

La Delegación inglesa regresó a su país anoche.

EN LA CORUÑA

Entierro del Sr. Murguía

LA CORUÑA 4.—Con gran solemnidad se ha celebrado el entierro del historiador D. Manuel Murguía, cuya ceremonia ha constituido una imponente manifestación de duelo.

El cadáver fué trasladado al Ayuntamiento.

Numerosísimas personas formaron el fúnebre cortejo.

El delegado de Bellas Artes, Sr. Castillo; el académico de la Historia, señor Martínez Moral; el de la Academia Gallega, Sr. Carré, y el presidente de la Hiramandade da Fala, subieron en hombros el ataúd hasta el salón de sesiones. El cadáver quedó allí instalado.

Centenares de personas desfilaron ante él.

Desde el Ayuntamiento se trasladó el cadáver al cementerio para darle sepultura, presidiendo el acto el capitán general, el gobernador militar y los sobrinos del finado, asistiendo representaciones de numerosas Corporaciones y Centros de enseñanza y un gran gentío.

El entierro fué presidido por las autoridades y Corporaciones oficiales.

Hoy, a las once, se han celebrado en la catedral solemnes funerales.

Para asistir a los mismos ha llegado el obispo auxiliar de Toledo y el cardenal arzobispo de Zaragoza.

El Ayuntamiento levantó la sesión del viernes en señal de duelo.

Fábrica de harinas destruida por el fuego

SEGOVIA 4.—En las últimas horas de la tarde se ha declarado un violento incendio en la fábrica de harinas y aserradero mecánico que el diputado provincial Sr. Frías tiene establecidos en el vecino pueblo de Cantalejo.

Como desde el primer momento se tropezó con graves dificultades para combatir, el fuego adquirió grandes proporciones, y ambos edificios han quedado completamente destruidos.

Nuestra acción en Africa

El parte oficial del sábado.—Agresiones castigadas.—El enemigo se fortifica.—Un accidente

«Zona oriental.—Ayer mañana, grupo enemigo agredió cabillas amigas en Dar-Mizzian y Yebel-Uddia.»

Fuerzas Policia salieron para repeler agresión, sosteniendo tiroteo con enemigo, resultando dos muertos y un herido de la harca amiga y dos muertos y varios heridos del enemigo, sobre el cual hizo fuego artillería la posición de Ben-Tien.

Posición Benítez hizo fuego de cañón sobre grupo enemigo situado a 2.500 metros, que al parecer efectuaban trabajos de fortificación.

Ha sido relevada la fuerza del segundo tabor de Regulares, núm. 2, destacado en Tafersit, por el primero del mismo grupo.

La escuadrilla de servicio recorrió el frente desde Afran, Tizzi-Azza, zoco El Telatza, no observando nada anormal, viendo a las once de la mañana un grupo que se supone fuera el relevo de la guardia de Yebel-Uddia, el cual hizo disparos a uno de los aviones.

Un avión de caza vino en el morabo de Sidi Uardani, imitaciones de la posición de Halaut, un grupo de unos cuarenta que se ocultaban entre barrancos y trincheras, que hizo fuego sobre el aparato.

Día 1.º, una partida de malhechores agredió a la Policía que se encontraba en las inmediaciones de la posición de Draa, saliendo de Aísó fuerzas de Policía indígena en su auxilio, sosteniendo tiroteo contra la citada partida sin novedad.

Zona occidental.—Ayer, estando en parapeto en posición Neckor, de Larache, se le disparó fusil al soldado Luchana Miguel Ginovar Martínez, causando la muerte, ignorándose si se trata accidente o suicidio.

Sin otra novedad especial.

El del domingo

«Zona oriental.—Grupo enemigo agredió ayer a indígenas sometidos, que apacentaban ganados en faldas monte Sammar, saliendo Policía de la posición Aísó que repelió la agresión, sin novedad.»

Para proteger avance, hizo fuego artillería posición Aísó.

En estribación Ifernum, frente avanzadilla Tizzi-Alma, se observó que enemigo había construido una trinchera, contra la cual hicieron fuego de cañón las posiciones de Tizzi-Azza y Norte, observando tiros eficaces sobre parapeto y enemigo que lo guarnecía, sobre el cual hicieron fuego también de ametralladoras y fusil desde la avanzadilla de Tizzi-Alma, sin novedad.

Se efectuó el relevo de las fuerzas Regulares y Tercio destacadas en Tizzi-Azza y Tizzi-Alma, sin novedad.

La escuadrilla de servicio bombardeó los poblados situados en la falda de Yebel-Uddia y pista de Annual, ametrallando a individuos aislados, observando que ha desaparecido la tienda montada en Yebel-Uddia.

Se reconoció todo el frente, desde la costa hasta Tizzi-Azza sin verse a nadie.

En el poblado de Ullad-el-Kader (Acid de Mida), hubo una lucha entre indígenas de la misma familia, resultando tres muertos e internándose los agresores en la zona enemiga, llevándose consigo una mujer, un fusil, dos semovientes y el dinero que encontraron.

Zona occidental.—Sin novedad.

El Sr. López Ferrer, en Tetuán.—Entusiasta recibimiento.—Otras noticias

TETUAN 3.—El recibimiento que se ha tributado al Alto Comisario interino, Sr. López Ferrer, ha sido verdaderamente entusiasta, acudiendo el Majzen y numerosos miembros de la Colonia española e israelita.

También se hallaban presentes los consules de España en Larache, Alcazarquivir y Arcila.

El Sr. López Ferrer fué acogido con una nutrida salva de aplausos.

En el salón del Trono de la Alta Comisaría se improvisó una recepción, en la cual tomaron parte, a más de los señores ya citados, los generales Castro Girona y Gómez Jordana y los jefes de todos los Cuerpos de la guarnición.

El secretario general interino de la Alta Comisaría, Sr. Clará, pronunció un elocuente discurso, felicitando al Sr. López Ferrer por el éxito obtenido en el rescate de los prisioneros, especialmente en nombre de los componentes de la antigua colonia tetuana, y recordando la

época en que el Sr. López Ferrer representó a España, en calidad de cónsul, durante los siete años anteriores de ocupación.

El Alto Comisario interino agradeció en vibrantes frases el homenaje que se le tributaba, manifestando que él, igual que todos los Comisarios anteriores, había sido sólo un instrumento que acataba las disposiciones de los Gobiernos, los cuales se interesaron en igual medida por conseguir el rescate.

Elogió el auxilio que le habían prestado los colaboradores del Majzen, Benu, na y Dris Ben Said y terminó dirigiendo grandes elogios al Ejército, que había logrado la doble corona de la victoria y del martirio.

Mañana será obsequiado con un banquete el Sr. López Ferrer por todos los cónsules que se encuentran actualmente en Tetuán.

El precedente telegrama, que coincide con el publicado en otros colegas, ha sido objeto de comentarios.

En la referencia del discurso del Alto Comisario interino se ha notado que al hacer el elogio de las personas, que han intervenido en el rescate ha omitido el nombre del Sr. Echevarrieta, y, naturalmente, siendo el Sr. López Ferrer el que habla y conoce muy bien la participación decisiva que en el asunto ha tenido el ilustre hombre que ha llevado a cabo la empresa, se ha notado doblemente esta omisión.

Tal vez sea que al hacer el extracto del discurso hayan omitido inadvertidamente los corresponsales el nombre del Sr. Echevarrieta, que siempre, al hablar de los prisioneros, debe ir asociado con la gratitud de España. Preferimos creerlo así, pues de otra manera la actitud del Sr. López Ferrer no sería explicable, ya que siempre dió muestras de discreción y de buen sentido.

El día 20 regresarán a la Península 3.500 licenciosos

MELILLA 4.—El día 20 del actual comenzará el embarco de los licenciosos pertenecientes a los Cuerpos de esta guarnición, en número de 3.500.

En los mismos barcos vendrán los nuevos reclutas.

Como con arreglo a la reorganización los regimientos de la guarnición tendrán tres batallones en vez de los dos que tenían desde el desastre, los reclutas que han de venir pasarán de 13.000.

Además vendrán los destinados a las unidades creadas recientemente.

Mantones de Manila
Volos, mantillas españolas,
trajes de smoking y fracc.
Grandioso surtido. Vendo y alquilo
CALATRAVA, 9.

Noticias de Portugal

LISBOA 5.—El Sr. Cactano de Souza, que fué a Rusia como delegado del partido comunista portugués, se ha separado del partido.

El ministro de Justicia llevará en breve al Parlamento un proyecto de ley relativo a la libertad de imprenta.

En Cabo Verde han vuelto a presentarse casos de peste bubónica.

Cerca de dos mil individuos, pertenecientes al cuerpo de Infantería, han dejado de efectuar su presentación en los cuarteles de Braganza, siendo declarados prófugos.

LO DE LOS MILLONES DE MATERIAL
Así gobiernan los liberales

No hace muchos días, un funcionario del extinguido Cuerpo de Correos trataba de demostrar en el Ateneo de Madrid que las causas que motivaron el conflicto de Correos fueron las inmotivadas de la administración del Presupuesto y las claudicaciones de los directores conservadores, dictando disposiciones que, si bien halagaban al personal en principio, en nada mejoraban los servicios y servían solamente, al dejarlas incumplidas, para alentar aspiraciones y provocar indisciplinas que luego no había medio de atajar más que con revulsivos dañinos al interés público y a la moral del funcionario.

Y lo peor del caso es que esto va resultando cierto. Así gobernaron los conservadores; así quiso el Gobierno Sánchez Guerra poner remedio a los males de la Posta, pidiendo la asistencia de la opinión y de las oposiciones políticas para reducir a la disciplina a los funcionarios, pero desentendiéndose en absoluto del fondo moral de la cuestión.

Y de esta manera, claro está, que íbamos de mal en peor; de esta manera no había medio de reorganizar un servicio tan importante como el de Correos, cuyos prestigios llegaron a alcanzar el más alto grado, hasta que comenzó su desmoralización por culpa de la desdichada gestión de la última etapa conservadora. Mas percatado de ello el Sr. Pérez Crespo, desde que comenzó a regir los destinos del Correo, en la Dirección general de Comunicaciones han empezado a depurarse las responsabilidades del conflicto de Correos por donde debían comenzar a exigirse. Por las causas que le motivaron.

Y, al efecto el actual director general de Correos y Telégrafos ha ordenado la formación de un importantísimo expediente para exigir la responsabilidad derivada del empleo de un millón y pico (un poco muy largo) de pesetas, que, después de agotadas las cantidades presupuestadas en la ley correspondiente, se han invertido en la compra de material.

Y cuentan que las irregularidades advertidas por el Sr. Pérez Crespo no sólo afectan a las cantidades invertidas sin consignación correspondiente en los Presupuestos, sino a escandalosas filtraciones que saltan a la vista del más miopero, por cuanto impresos, por ejemplo, que costaban un día a X pesetas el millar, se adquieren al siguiente a X menos doce pesetas el mismo millar.

Y al decir de los enterados en estas cuestiones, de este mismo paño hay cortadas muchas varas en todos los servicios: en aviación, en conducciones, en gastos de oficio del Correo Central, etcétera, etc., que suman muchos millones. Por eso, hace muy bien en seguir el señor Pérez Crespo el camino comenzado. Con ello presta un verdadero servicio a la Administración y al país en general.

¡Así gobiernan los liberales! Atacando la raíz del mal y no aplicando paliativos que atiendan sólo a aminorar el síntoma.

Ese, ese es el camino preconizado por nuestro ilustre jefe el señor conde de Romanones cuando en su elocuente discurso del Círculo Liberal dijo que «era preciso acabar con las Juntas de Defensa y con la indisciplina de los funcionarios,

pero a condición de administrar moralidad y justicia.

Pues realmente de otra forma ni pueden defenderse los principios de autoridad ni los prestigios del Poder, porque no hay quien, con justicia, niegue atenuantes, cuando no eximentes, de responsabilidad a toda rebelde si se demuestra que tuvo por causa motivos de moral.

Y esta parece ser la orientación del señor Pérez Crespo, cuya gestión al frente de la Dirección general de Correos y Telégrafos está resultando brillantísima; pues no de otra forma gobiernan los liberales.

Si el Sr. Piniés hubiese empezado por ahí, hubiese evitado el conflicto de Correos.

VEREDARIUS
DEPORTES

BELGICA-ESPAÑA
Los españoles vencidos por 1-0

En el momento de escribir estos renglones, no tenemos más que esas noticias:

«Los españoles vencidos por 1-0. El tanto fué hecho por «penalty», de Arrate. El árbitro que juzgó el «match» verdaderamente en contra nuestra.»

Ahorramos los comentarios hasta mañana, que quizá haya noticias que compensen el resultado de este encuentro.

En partido de campeonato, la Gimnástica gana al Racing por tres a dos

Fecundo en incidentes y accidentes fué este encuentro.

Un entradón formidable indica la expectación ante las posibles noticias que pueden dar desde la caseta, del partido con Bélgica.

A las órdenes (!) de Virgil, del Colegio Asturiano, se alinean los equipos en la siguiente forma:

R. S. G. E.—Sancho, Valmaseda y Navaz; Anatol, Adarraga y Gargollo; Iribarnen, Mocoora, Burgaleta, Hernández Coronado y Serrano.

Racing Club.—Cazcarra, Morillo, César, Vicente y Bustos; Ortiz, Caballero y Gonzalo; Guixé y Nicolás; Marcet.

A consecuencia de un «fau» en el área, de Valmaseda a Cazcarra, éste introduce el primer «goal» de «penalty».

Marcet se luce haciendo paradas magistrales; la Gimnástica domina netamente; y Cocorra y Coronado bombardean constantemente la meta contraria.

Se hace un juego sucio y duro por ambas partes.

Coronado introduce el primer «goal» de otro «penalty».

En la segunda parte, al entrar este mismo jugador a un defensa se lesiona en la cara.

El segundo para el Racing, lo consigue César en una escapada de un gran «chut» cruzado.

Y viene el empate: Mocoora recoge un centro de Serrano, combina a Coronado, y éste introduce el balón en la red.

Momentos antes de terminar, y a consecuencia de un «penalty», que concede el árbitro, contra el Racing, y que sólo existió en su imaginación, se produce lo lamentable; el público asalta el campo, impidiéndolo ejecutar; confusión; «match» de boxeo en una portería; árbitro que se quiere retirar; jugadores que lo impiden; guardias que rien filosóficamente; público que los llama; ellos que no acuden, y, al fin, uno, «caballero en su corcel», que se da una marcha verdaderamente triunfal, con despeje, alrededor del campo.

Y claro, el «penalty» se tiró y fué tanto, y con 3-2 a favor de los gimnásticos, se termina el partido.

De estos se distinguieron: la defensa, oportuna, Anatol, en los medios, y Mocoora y Coronado, en el ataque. Serrano, nos gusta más en su puesto de medio.

Y del Racing, Gonzalo, que si él quiere llegará; Ortiz, voluntarioso; Nicolás, que es un formidable y valiente defensa; y Marcet, a la altura de su fama cuando juega bien,

El árbitro y un señor «linier» que actuó en el primer tiempo, estropearon el partido.

El reserva del Real Madrid ganó por 2-1 al de la misma categoría del Athletic Club.

La Cultural empató a dos «goals» con su segundo equipo.

En Valencia, la Unión Sporting, de Madrid, empató a cero con el Valencia F. C.

PUGILATO

El sábado se celebró la anunciada vedada pugilística en el Polistilo.

Sus resultados fueron los siguientes: Salcedo (Unión Ciudadana), gana a Grijalba (Madrid Boxing Club), por retirarse éste al tercer asalto.

Ramírez (Cultural Deportiva) y Criado (Castilla B. C.), hacen un rápido combate.

Vence el primero «por retirarse su contrincante con la nariz sangrante»...

Iglesias (independiente) vence por la misma razón a Bergon (francés).

En cuarto lugar contendieron Moyá (S. B. C. de Barcelona) y Balué (Cultural Deportiva), hacen un combate en ocho «rounds» bastante reñido y muy duro. El árbitro da «match» nulo.

Quinto, Marcote (Deportiva Ferroviaria), es vencido a los puntos por Albert (Cataluña Boxing Club).

Desde luego, Albert es más cantidad de boxeador que su contrario; colocó varios «crochets», y uno de ellos consiguió derribar por menos del tiempo a su durísimo contrario. Este, como siempre, demostró una gran resistencia y consiguió cansar bastante a Albert.

El jueves no se celebrará en el Palacio su acostumbrada vedada por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, reanudándose al siguiente jueves, 15 del actual.

CICLISMO
La carrera de «Hebe»

Los participantes de la tercera categoría cubrieron un trayecto de 58 kilómetros y se clasificaron:

1.º José Rodríguez en 2 horas, 5 minutos, 42 segundos. 2.º Luis Aparici en 2 horas, 5 minutos y 50 segundos. 3.º Emilio Gutiérrez en 2 horas 6 minutos.

Y a continuación: José Castro, Rafael Araces, Antonio Matute, Agustín Perulero, Braulio Jiménez y Mariano Méndez.

NOVIOS

Estos cubrieron 35 kilómetros: 1.º Generoso González, en 1 hora, 16 segundos; 2.º Fidel Febrer, en 1 hora, 45 segundos; y a continuación, Mariano Camino, Horacio Rodríguez y Francisco Sánchez.

F. DELGADO

PARIS 3.—Hoy ha comenzado el 37 Congreso Ciclista internacional.

Entre los trabajos aprobados hoy, figura la reintegración en la Unión Internacional de las Federaciones ciclistas de Hungría y de Austria y de la Unión Polaca.

Asisten al Congreso delegados de España, Portugal y la Argentina.

La Asamblea decidió mantener la celebración de los cuatro campeonatos anuales.

Se prepara la venta de unos tapices históricos

VALLADOLID 4.—En la catedral se han realizado algunas obras, incluso la colocación en el altar mayor del notable retablo de Juan Juni, perteneciente a la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, que está reconstruyéndose.

En el presbiterio se colocará una magnífica sillera de fines del siglo xv y comienzos del xvii, que entonará con el retablo, y todo ello se rodeará de una artística verja de hierro, que se desmontará del coro, trasladándose los magníficos órganos al nuevo coro, que se construirá sobre la puerta principal.

Todas estas obras importarán unos 40.000 duros, y como la catedral no tiene fondos, el Cabildo ha pensado en enajenar las colgaduras de Damasco y terciopelo carmesí regaladas el año 1613 por el obispo de Segovia, D. Juan Vigil de Quiñones.

Los tapices constan de 28 tiras perpendiculares de tres metros de largo y seis tiras horizontales, con dibujos dispuestos para formar guarnición; están recamados en oro, y en ellos se glosa la historia de la catedral vallisoletana. En tiempos del donante, el valor de estos tapices se calculó en 50.000 ducados.

El Cabildo espera la autorización oficial para proceder a la venta de estos tapices.

Mañana martes, «serata d'honore» de esta diva de la canción. En este día de su beneficio, Raquel hará gala de su arte supremo interpretando sus más soberbias canciones.

Los admiradores de la maga del espectáculo llenan estos días el teatro para decirle el adiós; la noche de su beneficio, con mayor motivo será un suceso en Maravillas.

VIDA RELIGIOSA

Martes 6.—Santa Dorotea, virgen y mártir; San Tito, obispo y confesor y Santos Victoriano, Silvano, Saturnino y Silvano, mártires.

La misa y oficio divino son de San Tito, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Religiosas de Maravillas.—Continúa la novena a la Purificación de Nuestra Señora.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, con sermón por el Sr. Galera, y a las cinco, estación, santo rosario, sermón por el padre Alfonso Torres, S. J., novena y procesión de reserva.

NOTICIAS

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

Ha regresado a Madrid nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Cirilo Reverter, que marchó precipitadamente a Chert, donde pasó por el doloroso trance de ver morir a su padre el respetable farmacéutico D. Cirilo Reverter y Reverter, persona que gozaba de general estimación.

Tomamos parte muy sinceramente en la desgracia que affige a nuestro estimado amigo, y le deseamos la resignación necesaria para conllevar tan dura pena.

Librería Renacimiento

Novedades
Victor Hugo: Luis Felipe en el trono, ante la revolución y en el destierro, 3,50 pesetas.—Juan Pérez Zúñiga: Cosquillas, 5 pesetas.—Jeanne de Goulomb: Humos de gloria, 4 pesetas.—M. Maryau: El Palacio viejo, 4 pesetas.—Alberto Insua: Maravilla y La hiel, 5 pesetas.—Eduardo Zamacois: La opinión ajena.

De venta en todas las librerías de España y América.—Pedidos a Renacimiento, San Marcos, 42, y Preciados 46, Madrid.—Apartado 45.

TEATROS

REAL.—Estreno de «El príncipe Igor». Repuesta ya de la indisposición que sufrió el artista rusa señora V. Senkova, mañana martes, a las nueve y cuarto de la noche, en función de turno segundo, se verificará el estreno de la ópera de Borodin, «El príncipe Igor».

Mañana, pues, será un nuevo día de solemnidad artística en el teatro Real. La grandeza musical de la obra, unido a la propiedad y buen gusto de la presentación, constituirán motivo sobradísimo para cautivar la atención del público.

El maestro Thérpeline dirigirá la orquesta, y Vassiloff, la parte coreográfica.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes la interesante comedia de gran éxito «La pimpla escarlata», y todas las noches la nueva obra de clamoroso éxito, «Alcalá de los gandules».

No cabe, pues, un cartel más atrayente que el de la «barquillera», en cuya Contaduría se despachan localidades con diez días de anticipación.

El abono a martes aristocráticos, por imposibilidad material de montar una nueva obra, queda aplazado hasta pasada la semana de Carnaval, contando con la benevolencia del público.

ESLAVA.—Con extraordinario éxito se representan todos los días, tarde o noche, la admirable y graciosísima comedia de Arniches, «La tragedia de Marichu», y la deliciosa comedia de Gregorio Martínez Sierra (arreglo de una novela de Dickens), «El grillo del hogar».

BENEFICIO Y DESPEDIDA DE RAQUEL.—Esta noche, despedida popular Raquel, con programa extraordinario.

MELILLA

ARTICULOS DE SPORT
Fábrica de coches para niños
Fábrica de juguetes finos
BARQUILLO, 6.

DE DENTIFRICOS
DE LOS RR. PP.
BENEDICTINS
DE SOULAC
Elixir, Polvos, Pastas, Pastas-Jabon
JABON DURO
EN CANTAS DE ALUMINIO

Folleto del DIARIO UNIVERSAL (73)

Historia de un alma

POR LA SEÑORITA BREMER

ta una frente regular, dejando ver por completo un rostro simpático y unos ojos brillantes. Sus cabellos, arrollados sencillamente por detrás, forman un nudo grande, cayendo sobre el cuello como en los bustos antiguos; no lleva sortijas ni brazaletes porque sus brazos y manos no los necesitan, y jamás lleva adorno alguno superfluo, ni aun siquiera una flor; pero con frecuencia las coge en el salón para ponérselas en los cabellos; quiere que vayamos cuidadas y graciosamente vestidas, según la edad; pero no puede sufrir que llevemos joyas o telas de colores que disienten, porque al momento nota lo que carece de gusto y coordinación.

Quiere que aun en lo exterior se pinte la armonía del alma, y como gobernante nuestro, no quiere tampoco que nos vistamos como todo el mundo, sino que cada una de nosotras procure en todo ser enteramente la misma, y presentarse de una manera decorosa y noble y según los dones que haya recibido de Dios. Te confieso que pongo más cuidado en agradarle por mi exterior, que el que he puesto nunca en parecer bien a ningún

hombre. Nos atrae de tal modo hacia lo bello y lo bueno por toda su manera de ser, que con pocas palabras nos lo hace desear, deseo que emana como de sí misma, y que se revela así en su presencia como en el salón de Iduna.

Tiene un aire tan noble, que casi puede decirse que nos parece una persona de un rango superior, y al pronto se siente una como intimidada y pequeña a su lado; pero así que habla o dirige una mirada, hay en ella un no sé qué de tierno y maternal, que anima y hace sentir una nueva vida, siendo en realidad un nuevo soplo de vida, el que procede de ella e impele hacia lo sublime. Hay instantes en que quisiera poner mi cabeza en sus rodillas y darle toda mi alma por la que le ilustra y eleva. La vida y su fin parecen tan grandes a la luz en que las coloca, que las cosas más pequeñas, las facultades más humildes se agrandan, y con su mirada nos ilumina toda la vida. Algunas personas tienen a Hertha por demasiado severa, pero tanto sus jóvenes amigas como yo, conocemos su extremada bondad. Para muchas de nosotras es más que madre; porque se cuida de nuestros cuerpos y de nuestras almas, salud, porvenir y felicidad. Sus hermanas la adoran.

Esta era la impresión que producía Hertha en sus alumnos. El estado de su alma, ya hemos visto cuál era, y cuando al paso que se desarrollaba tan admirablemente, trabajaba de un modo tan eficaz para los demás, ¿sería desgraciada? seguramente que no; pero feliz no podía serlo.

La escuela de por la mañana la daba mucho que

hacer, pues además de ser un trabajo fatigoso que no le agradaba, tenía que luchar con toda especie de enojos y miserias, puesto que muchas veces tenía que habérselas con los mismos padres por no comprender lo que era útil a sus hijos.

Con frecuencia también, y sin éxito las más veces, le era preciso combatir la voz que salía de su propio corazón contra la injusticia y avaricia de su padre, a quien cada día se hacía más difícil gobernar su casa; pero sobre todo por lo que más sufría era por su amor y las inquietudes que la causaba Nordin. Las cartas que recibía le demostraban cada vez más la necesidad que tenía de volverla a ver y regresar a su patria, dándole motivo para sospechar que hasta su salud se quebrantaba por aquel alejamiento.

Escribía con menos frecuencia, y en sus cartas se dejaba ver cierto desaliento, a pesar de estar llenas de amor y efusión.

Habíase convenido entre los dos amigos que tan pronto como se observase algún cambio favorable a sus deseos en el ánimo del director, Hertha se lo prevendría a Nordin para que volviera inmediatamente; pero pasaban los años sin que llevaran en su curso ninguna mudanza que permitiese a Hertha llamar a Nordin. Siete habían transcurrido así desde el día en que se dieron su fe y amor en vida y muerte, y se vieron obligados a separarse, y Hertha comenzaba a no ser joven ya.

Hacia este tiempo recibió ésta una carta de Nordin, que aun cuando no contenía ninguna

queja, la hizo, no obstante, apretar sus labios contra su corazón, poseída de una dolorosa angustia, mientras sus ojos, llenos de lágrimas, parecían mirar en lontananza al través del espacio. Así que leyó, la carta, escribió:

«Nordin, volved; volved, amado mío; no puedo soportar por más tiempo vuestra ausencia. Yo veo que sufrís, y vuestros sufrimientos me hacen experimentar angustias que me llenan de recuerdos. Yo veo, Nordin, aunque no me lo decís, que estáis enfermo de espíritu y de cuerpo. ¡Oh! volved, y dejadme que os cuide otra vez. Esto me rejuvenecerá, y Dios bendecirá otra vez lo que llamáis mi habilidad en curar a los que sufren.»

No tengo nada nuevo que anunciaros en cuanto a lo que me rodea; mi padre, siempre el mismo, y quizá más severo y duro, si es posible; hace algún tiempo que su carácter se ha hecho más huraño; pero esto no obstante, os digo que vendrá a la vez, me dice que muy pronto nos uniremos para no separarnos ya. La vida es corta... ¡Volved, Nordin, amado mío! Vuestra madre os lo suplica con vuestra

HERTHA.
A esta carta contestó Nordin anunciando su regreso para dentro de seis semanas, y desde el momento en que Hertha vió asegurado el instante de volverle a ver, la tranquilidad y el gozo le nacieron su alma. Aquella idea fué como una sabia prima, y al

para ella, y florecida su juventud, su belleza brilló con nuevo esplendor; todo cuanto la rodeaba se había vuelto más amable para ella, hasta el carácter de su padre, que viendo que su hija no le pedía más dinero, pues lo que ganaba la bastaba casi por completo para el gasto de la casa, la dejaba más libre.

La buena madre de Nordin, cuya creciente debilidad anunciaba a que no estaría mucho tiempo en este mundo, se sintió reanimada con la esperanza de volver a ver a su querido hijo, no teniendo otro deseo que vivir lo bastante para verlo unido a Hertha, hija de su corazón.

Mientras que Hertha, más tranquila y dichosa ya, esperando la vuelta de Nordin, preparaba y adornaba la casa con emoción, ayudada de sus hermanas, para festejar a su bienvenida, vamos a dejarla por un instante para informarnos de nuestros antiguos amigos y conocidos de Kongsborgs, y ver los cambios que los siete años transcurridos habían introducido en ellos.

La última vez que visitamos a Kongsborgs se recordará que hallamos juntos a Ingeborg y al doctor Hedermann, y que vimos al picarillo doctor hablarla una noche anunciándole que tenía que hacerla cierta pregunta.

Pues bien, como tenemos un cariño especial a Ingeborg, como veremos por ella esta vez nuestra pesquisas.

LA CUESTION DEL PAN

Una nota oficiosa de la Alcaldía.—El kilo de pan se venderá mañana a 65 céntimos

En el Ayuntamiento se facilitó a los reporteros hoy la siguiente nota oficiosa de la Alcaldía-Presidencia: «Esta mañana se ha verificado, sin dificultad, la intervención de las tahonas de pan candela y han sido varias en las que al verificarse la intervención han manifestado que, sin necesidad de que la fabricación se haga por cuenta del Ayuntamiento, venderán desde mañana el pan candela a 65 céntimos, o sea con una rebaja inicial de cinco céntimos en kilo, sin perjuicio de llegar a los 60 céntimos cuando la producción permita al Ayuntamiento adoptar medidas de fondo que el problema requiere.»

Por consiguiente, el pan se venderá mañana en todo Madrid a 65 céntimos, excepción hecha de la Compañía Madrileña de Panificación, que como lo venía vendiendo a 68, lo venderá a 60, por permitirle sus medios de producción. Espera el alcalde que el vecindario estará perfectamente tranquilo, toda vez que el pan lo encontrará en los puestos de costumbre y los repartidores lo llevarán a domicilio.»

Actitud del Sindicato de las Artes Blancas

El Sindicato de las Artes blancas alimenticias ha publicado un extenso manifiesto a la opinión exponiendo la actitud de aquella entidad en la cuestión pendiente, y ha dado a los obreros panaderos las siguientes instrucciones: «Reunido en el día de hoy el Comité Central del Sindicato de obreros de las Artes blancas alimenticias, para examinar la situación de la industria y fijar las normas de actuación en el conflicto actual entre los patronos y el Ayuntamiento, ha acordado publicar la siguiente nota que sirva de instrucciones para todos los obreros asociados: Desde el día de hoy, y en los sucesivos, acudirán al trabajo en las respectivas fábricas a las que estuvieran afectos, sin tener en cuenta para nada las manifestaciones que hayan hecho, o puedan hacer, los patronos con objeto de desorientar a la opinión obrera. El Comité central, de acuerdo con las autoridades, nombrará delegados del Sindicato que se encontrarán con anterioridad a la hora de acudir las cuadrillas, en todas las fábricas intervenidas o incesadas. Si por diversas causas alguna cuadrilla no le fuese posible trabajar, siempre que no dependa de su voluntad, le serán abonados los jornales perdidos. Donde esto ocurra se dará inmediato aviso al Comité. Todas las instrucciones que lleven nuestros delegados se procurará cumplirlas con absoluta escrupulosidad, para el mejor éxito de la empresa y para no dar lugar a la pérdida de jornales por deficiencias en nosotros mismos. El Comité Central confía en que todos los obreros panaderos hemos de cumplir con nuestro deber, para que el prestigio y la seriedad de nuestra organización no pueda quedar en entredicho. Una vez más hemos de dar la sensación a la opinión pública, de que los obreros panaderos no somos instrumentos de nadie, sino que, por el contrario, estamos donde siempre estuvimos. Por consiguiente, repetimos que las instrucciones que emanan del Comité, deberéis cumplirlas al pie de la letra, en la seguridad de que los intereses obreros no serán abandonados ni un solo instante. En la confianza de que sabréis interpretar el alto móvil que guía a la organización obrera, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa de la emancipación de los oprimidos.—El Comité central.»

De Gracia y Justicia

La ampliación de plazas en la Judicatura Una Comisión de opositores al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura, visitaron esta mañana al conde de Romanones, para rogarle la ampliación de plazas hasta el número de los que resultaran aprobados. El ministro contestó que, aun siendo contrario a las ampliaciones en general, se ha visto precisado a aumentar en 25 el número de plazas de aspirantes, por ser esta la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones, aspirándose en el deseo de que el mayor número de aprobados realicen las prácticas reguladas en las disposiciones vigentes. Añadió el conde que los 20 primeros serán colocados una vez que se publiquen las listas del futuro Cuerpo, y terminó afirmando que no ampliará de más el número de plazas, porque ello sería

tanto como hipotecar el derecho de los futuros opositores.

Visitas de prelados Han visitado al ministro el cardenal arzobispo de Tarragona, Sr. Vidal y Barraquer, y el arzobispo de Sevilla, D. Eustaquio Irundain.

Las obras del Palacio de Justicia El Sr. Azpeitia ha manifestado a los periodistas que esta mañana se ha reunido en su despacho de la Subsecretaría, la Junta de obras del Palacio de Justicia. Fueron despachados asuntos de trámite y se preparó la subasta, que se celebrará el 26 del corriente.

El acuerdo más importante fué dar impulso a las obras de las plantas bajas del Palacio de Justicia, a fin de que en el próximo septiembre pueda funcionar en las mismas la Audiencia territorial.

Dice el Sr. Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«Voy a comenzar rectificando una noticia absolutamente inexacta acerca de la viveza o el desagrado de comunicaciones entre el respetable general Losada y yo acerca del coronel Jiménez Arroyo. Es una fantasma igual que las noticias de evasión del coronel. Todas las comunicaciones entre el general Losada y el ministro de la Guerra se han cambiado y se cambian en los términos de sincera, cordial y mutua consideración, que sobre ser nuestro deber, es nuestra complacencia. Y, sobre esto, nada más. Se ha repartido por ahí una hoja, en la cual se dá a entender, sin decirlo, que yo dirigí al general Burguete un telegrama prohibitivo de operaciones sobre Alhucemas, relacionado con la dimisión del general Burguete. La noticia es también total y absolutamente inexacta. Yo no he dirigido telegrama alguno al general Burguete que se relacione con Alhucemas, ni que haya determinado dimisión tal. Lamento que mi digno amigo, el general Burguete no esté aquí, porque lo habría desmentido, como lo desmiento terminantemente yo. Y tengo que desmentirlo para los que leen, porque quienes lo hayan escrito saben perfectamente que yo no he puesto tal telegrama, y por saberlo, emplean una redacción evocativa para darlo a entender, sin decirlo, y sabiendo que no es exacto. Yo afirmo que no he puesto tal telegrama, ni tengo noticias de telegrama alguno que diga eso. Ignoro en absoluto lo que pensara decir el general Berenguer el día que habló en el Senado, ni por qué no lo dijera y lo ignoro, porque ese día yo no estaba siquiera en España, estaba en el extranjero sirviendo a mi país.

Como yo no asistí a la conferencia de París, desconozco lo que en ella se tratara y tengo para todo lo que ignoro el respeto de no hacer comentarios ligeros con ignorancia de antecedentes. Lo único que me permite llamar la atención es, que si en aquella fecha con el estado de ánimo del país y con los elementos que existían se creyó una determinación, si es que existía, sino oportuno, que todo el mundo debe comparar fechas y circunstancias.

Quiero recordar también que este Gobierno juró el 7 de diciembre último, que se encontró una situación creada en la zona Occidental, en la Oriental y en el problema de los prisioneros, y se dedicó con toda su buena voluntad a consolidar la primera, a mejorar la segunda y resolver la última. En sus determinaciones todas sobre política en la zona de Protectorado encontró la satisfacción y el firme convencimiento de que para toda operación militar que nuestra influencia en el Protectorado exija por amplia, por importante, por difícil que la operación fuese, cuenta el Gobierno con Ejército capaz de realizarla brillantemente y de vencer todas las dificultades que la empresa suponga y que nuestra desorganización administrativa aumente.

Las responsabilidades Acerca de las líneas en que se quede o avance un Ejército de un protectorado, son solo y exclusivamente del Gobierno, porque el alcance a los límites de los objetivos políticos en una empresa de Protectorado es un acto de Gobierno y como es Gobierno el que decide, al Gobierno solo le incumben las responsabilidades, siendo una tremenda injusticia, un absurdo y una inexactitud extender esa responsabilidad privativa del Gobierno al Ejército, capaz de realizar cuanto se le encarga y que por tener como misión ejecutar y obedecer lo que se le encarga, está completamente libre de toda responsabilidad, y la hay, en esas determinaciones. No creo que tuviera que recordar una cosa tan sabida, como la de que en el orden penal las responsabilidades son individuales, y por consiguiente, si hay al

gún delito o alguna falta, el responsable es quien la comete, y jamás alcanza a la colectividad, máxime cuando esa colectividad, ejerciendo la misión tan difícil y tan delicada de hacer justicia sobre sí misma, ha demostrado la nobleza, el espíritu de justificación y el sentimiento del deber y en su propia carne hiera, siempre que la ley lo exige y desoyendo y despreciando toda sugestión o ambiente de impugnidad. Quiero rectificar también, como lo hice anteriormente en el Congreso, que ningún Gobierno que merezca tal nombre puede considerar nuestra acción en Marruecos como de venganza, y sí solo como de castigo frente a una rebelión o unos excesos, porque España en Marruecos no es un país que tiene una relación episódica que sufre tal agravio, lo venga y se marcha, sino que tiene que permanecer allí realizando una misión, y el gobernante tiene que pensar a la vez en el escarmiento de hoy y en la convivencia de mañana. Esa es la misión del gobernante, único responsable de esta determinación. Del Ejército digo lo de antes: que jamás es responsable de estos criterios políticos, y que, por fortuna, como todo lo que es fuerte, tiene la seriedad y la nobleza bastante para verse y medirse muy por encima de sucesos que se le pueden agraviar y de gentes que no puedan merecer la consideración de enemigos adecuados y dignos de él.

Y por último, como norma de toda mi conducta, yo no me explico más que por pérdida de la reflexión y la idea del deber la obra de poner en desacuerdo al Ejército con el país, quien intente eso olvida lo que es una democracia y lo que es un Ejército moderno, y yo que no iré jamás por ese camino, tengo la satisfacción de decirle a España que, con el derecho, con la obligación de conocer en comunicación constante y correctísima a través de la jerarquía los sentimientos de la colectividad militar, tiene España la tranquilidad y la suerte de contar con un Ejército, en el cual, la idea del deber, del honor y del sacrificio son tales que está dispuesto siempre, y no con palabras, sino hechos, a toda misión por importante que sea, que el país desee, el Gobierno acuerde y el interés y la dignidad nacional aconseje.

Cuando llegó a Madrid el Infante Don Carlos, que es un cumplidor extremado de las prácticas militares, se me presentó como capitán general y celebró conmigo una muy detenida y afetuosa conferencia, y naturalmente, yo tenía que ofrecerle mis respetos. Ayer estubo de cacería, cosa que es bien sabida y yo quería ir a verle con tanto más motivo cuanto que los Infantes han pasado varias temporadas conmigo, y con atenciones que ni mi familia ni yo nunca olvidamos, en un balneario que está muy próximo a La Carolina y que se llama La Aliseda.»

Desde La Coruña

(POR TELEFONO) (De nuestro redactor-corresponsal)

A pesar de no haberse publicado aún el decreto de disolución y convocatoria de las futuras Cortes, en algunos distritos de la provincia se hacen ya activos trabajos electorales, advirtiéndose bastante animación entre los distintos elementos que se disponen a luchar briosamente para obtener el acta en favor de sus respectivos candidatos. Por el distrito de Arzúa se asegura que será elegido el prestigioso abogado D. Manuel Vitorro Posse, íntimo de los Sres. Gasset y Betanzos dicen que lo será un prietista, tal vez el vizconde de San Antonio, o su hermano, D. Juan Sánchez Anido, en vez de D. Pedro Seoane, que tan celosa gestión hizo en favor del distrito. Por Corubión es indiscutible la reelección de D. Benito Blanco Espada Rajón, quien disfruta de arraigo y simpatías, y consiguió importantes beneficios para sus electores. Por la circunscripción (La Coruña) no habrá variación, y también serán reelegidos D. Alonso Gullón García Prieto, demócrata; el marqués de Figueroa, maurista, y don José del Moral Sanjurjo, conservador.

Por Ferrol, D. Angel García Valerio, amigo del marqués de Alhucemas. Por Noya, D. Ricardo Gasset y Alzugaray, director de «El Imparcial». Por Padrón, D. Antonio Rodríguez Pérez, gassetista. Por Ordenes, D. Alfonso Senra Bernárdez, gassetista, y por Ortigueira, D. Carlos de Albert Despujols, hijo político del jefe del Gobierno.

En Muros se sabe que aspira nuevamente al acta D. José María Parameas, conservador, que tendrá enfrente otra vez al demócrata y ex vicepresidente de la Comisión provincial D. José Reino Caamaño. En Puentedeume, los elementos agrarios disputarán el acta. Y, por último, en el distrito de Santiago, afirmase que será proclamado candidato popular el ex ministro conservador D. Luis Rodríguez de Viguri, hijo de la ciudad compostelana, donde acaba de celebrarse un homenaje en su honor.

Estas son las impresiones que corren de boca en boca, y que sólo a título de información recojo y transmito al DIARIO UNIVERSAL. Allí veremos si el tiempo las confirma.

De todas suertes, este encasillado, si sufre alteración antes de las elecciones que se avecinan, no afectará a la misma a más de dos o tres distritos, pues en los restantes ahora representados por diputados adictos al Gobierno liberal, dicho se está que no habrá cambio.

Tejada.

Tribunales

En la Audiencia.—La velocidad de un automóvil causa del atropello de un niño

Sobre las cuatro a cinco de la tarde del 18 de marzo de 1915, al intentar el niño de cuatro años de edad Anselmo Tejera Toledano, cruzar de una a otra acera de la calle del General Ricardos, fué alcanzado por un automóvil que conducía el procesado Adalberto Rollano Ponzano. El coche, que llevaba una velocidad excesiva y que no avisaba su presencia con el correspondiente bocina, dió un fuerte golpe al pequeño Anselmo, despidiéndolo a larga distancia. Recordada la criatura y examinada por los médicos, resultó con una herida de dos centímetros, que interesó piel y tejido celular, situada en la región parietal derecha, y extensas erosiones en la cara externa de la pierna del mismo lado, habiéndole necesitado cuarenta y cinco días de asistencia facultativa, sin haberle quedado deformidad ni impedimento. Fué procesado el conductor del automóvil, y en tal concepto, compareció ante la Sección tercera de esta Audiencia.

Aunque el Ministerio fiscal retiró para Adalberto Rollano la acusación, el representante de la acción privada, D. Basilio Edo, la mantuvo con gran elocuencia, sosteniendo era el mismo culpable de un delito de lesiones por imprudencia, por el que se le debía de imponer la pena de tres meses y once días de arresto mayor, así como también a que abonase la correspondiente indemnización, y que, caso de insolventía, la satisficiera la Sociedad General de Coches de Lujo.

El letrado Sr. Palomino, defensor del procesado, negó los hechos origen del proceso e interesó la absolución de su defendido.

El Sr. Eznarriaga, abogado de la Sociedad General de Coches de Lujo (responsable civil en el pago de la indemnización), demandó la absolución del acusado. El informe del Sr. Edo, claro y razonado, produjo en los juzgadores y público asistente al juicio, indudable efecto.

SUCESOS

Sustracción Ricardo Espinosa Rojo fué detenido en la glorieta de la Iglesia por sustraer un reloj de oro a Eusebio Mora.

Riña Plácida García Rivas, de treinta y seis años, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, de lesiones que la produjo su cariñoso marido en la plaza de Manuel Becerra.

Atropello Jesús Gómez Lazare, de diez y ocho años, fué atropellado en la calle de Fuentecarral por el automóvil núm. 7.494 M., que conducía Manuel Manteiga, sufriendo lesiones de pronóstico reservado. Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando al Hospital de la Princesa.

Vuelco de una «moto» En el paseo de Rosales voló la motocicleta 3.488, de la matrícula de Madrid, que ocupaban los jóvenes Saturnino Herrero, de veintidós años, y Alfonso Luna, de veinte, resultando ambos sujetos con lesiones de pronóstico reservado. Fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasando a sus domicilios.

Riña En el «bar» sito en la calle del Espíritu Santo, 28, riñeron un sujeto apodado «El Gallego» y Juan Sanz Tejedor, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Ciclista herido José Carrera, de diez y seis años, que montaba una bicicleta de alquiler, chocó en el paseo de Recoletos con el auto 8.784, resultando el ciclista con lesiones de pronóstico reservado.

Desertor del Ejército y ladrón José Mozo Martínez, de veintidós años, desertor del Ejército, fué detenido en la calle de Lagasca, número 35, por intentar robar ropa del interior de dicha casa. Fué detenido, pasando a la Comisaría del distrito.

Caída En el bar de camareras «La Burgalesa», sito en la calle de Echegaray, Manuel López Mateos, ordenanza de Telégrafos, empujó a Elías Sanz, de treinta y ocho años, cayéndose y produciéndose la fractura del peroné izquierdo.

Caída Angel Riego, de quince años, se cayó en la calle de la Torre de Leal, produciéndose una herida en la frente, de pronóstico reservado.

Atropello En la glorieta de Atocha fué atropellado Agustín Izabal, de doce años, por el tranvía 306 de la línea de Embajadores. Fué asistido en la Casa de Socorro, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Accidentes del trabajo

Trabajando en la tahona de la calle del Espejo, 12, Francisco Daniel Gavilán, de veintisiete años, se produjo heridas de pronóstico reservado. Vicente Gutiérrez Sar, de veintisiete años, se produjo heridas graves trabajando en la Fábrica del Gas.

Caída grave Por el estado de alcoholismo en que se hallaba se cayó en la calle de Juanelo, Ginés Menázquez Villanueva, de cuarenta y tres años, sufriendo la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo por su tercio inferior. Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando al Hospital Provincial.

Muerte natural En el paseo de las Yserías, núm. 11, ha sido hallada muerta una mujer, que no pudo ser identificada, suponiendo que falleció de muerte natural.

Avistado el Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Robo Elisa Pérez Fernández, de cincuenta y siete años, denuncia que la pasada noche de un puesto que tiene en la calle de Brav Murillo unos desconocidos le han robado la cerradura de un cajón y se han llevado géneros valorados en 100 pesetas y una cantidad en metálico.

Telegramas de última hora

La causa de la ruptura de la Conferencia de Lausana

LAUSANA 5.—La causa inmediata de la ruptura de la Conferencia ha sido la persistencia de la diversidad de criterio en lo que concierne al Estatuto de los extranjeros en Turquía, por negarse los turcos a otorgar a éstos, en materia judicial, garantías de ninguna especie, a pesar de la insistencia y observaciones de los aliados. La Conferencia ha fracasado; pero este fracaso no se debe, en modo alguno, a las proposiciones económicas de los aliados, y es prueba de ello que dichas proposiciones no fueran discutidas ayer. Ismet bajá ha declarado a los representantes de la Prensa internacional que era imposible para Turquía aceptar las proposiciones aliadas concernientes a las cláusulas económicas. El jefe de la Delegación turca espera recibir hoy notificación oficial del fin de la Conferencia; hasta entonces—añadió dirigiéndose a los periodistas—los acuerdos de Mudania seguirán rigiendo y subsistentes las relaciones entre Turquía y las potencias; pero tan pronto como aquella notificación se haga, cada uno disfrutará nuevamente de su libertad de acción.

Socorros a los perjudicados por la ocupación BERLÍN 5.—El Presidente del Imperio ha puesto a la disposición de las autoridades alemanas de Dusseldorf un primer fondo de socorro de 500 millones de marcos para auxiliar a las personas que sufrieron perjuicios con motivo de las medidas adoptadas por las autoridades de ocupación. Los industriales de la región de Dusseldorf contribuyen a este fondo con cien mil florines holandeses.

El partido hispanobelga de «fútbol» AMBERES 5.—El partido jugado ayer entre las selecciones nacionales de «fútbol» española y belga, que tanta expectación había despertado, fué presenciado por numeroso gentío, que ovacionó con frecuencia a ambos equipos en sus magistrales jugadas. El encuentro terminó con la victoria de los belgas por un tanto a cero; tanto que fué debido a un «penalty» contra España, por falta de Vallana, que fué protestado por gran parte de los espectadores, quienes lo juzgaron injusto, y que Zamora, que actuó enormemente en todo el partido, no pudo parar, a pesar del violento esfuerzo que hizo, y por el que fué muy ovacionado. El partido transcurrió sin franco dominio de ninguno de los equipos, viéndose magistrales avances de ambas líneas delanteras que entusiasmaron a los espectadores. De los españoles se distinguieron, además de Zamora, Arrate y Peña. El árbitro belga que dirigió el encuentro no tuvo una perfecta actuación y sus errores provocaron algunas protestas entre el público.

Amenza a las comunicaciones telefónicas DUSSELDORF 5.—Con motivo de haberse negado la Central telefónica alemana de Essen a cumplir con las órdenes de las autoridades de ocupación, éstas han prevenido a la Dirección de dicha Central, de que suspendieran todas las comunicaciones de carácter privado, si se repetía el caso.

Inglaterra y Tu gúia LONDRES 5.—El Gobierno británico se reunirá hoy, tan pronto como lord Curzon llegue a esta capital. Se observa una corriente favorable a la evacuación de las tropas inglesas de Constantinopla sobre Gallipoli. En lo que concierne al porvenir inmediato, la Gran Bretaña proseguirá su política de espera y observación.

PUBLICACIONES «Vida Gallega».—El número 216. La popular revista sigue haciendo alardes de progreso. A sus informaciones ordinarias añadió una magnífica serie de caricaturas. Estas Modas que este número se esfuerza en hacer más del favor del público. Este número es interesantísimo como los anteriores. La portada, muy intencionada, es de Rodríguez. Las planas gráficas contienen informaciones de todos los sucesos gallegos de actualidad.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno manifestó a mediación a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarlos. Fué preguntado el marqués de Alhucemas acerca de la decisión que adoptará el Gobierno con los cautivos reatados que se encuentran enfermos. El marqués de Alhucemas contestó que en el último Consejo de ministros se ocuparon del asunto, sin que se ultimara ninguna decisión. Mañana—dijo—volvemos a ocuparnos de la cuestión y se determinarán los Sanatorios y establecimientos en que habrán de ser repartidos.

El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una conferencia en su despacho oficial con el gobernador civil y el alcalde. El duque de Almodóvar del Valle, al recibir a mediación a los periodistas, dijo que en dicha entrevista se había tratado de la cuestión del pan. Desde mañana regirán los nuevos precios, y las autoridades se disponen a ir a la incautación, mejor dicho, a la intervención, que es lo que determina la ley, en todas aquellas tahonas cuyos propietarios no quieran dar cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento.

Las noticias recibidas de provincias, según manifestó el ministro, no acusaban novedad. Según una nota oficiosa de la Alcaldía, que aparte publicamos, esta mañana se ha verificado, sin novedad, la incautación de las tahonas de pan candela.

En varias tahonas han manifestado que sin necesidad de llegar a la incautación venderán desde mañana el pan a 65 céntimos kilo, sin perjuicio de rebajarlo a 60 más adelante. En consecuencia, mañana se venderá el pan en todo Madrid a 65 céntimos, en las condiciones actuales; excepto la Compañía Madrileña de Panificación que lo venderá a 60 céntimos.

Los fondos públicos se presentan hoy más firmes que en sesiones anteriores, ganando la partida de interior 15 céntimos al cerrar a 70,90. Los Tesoros a tres meses y a dos años febrero descuentan el cupón correspondiente. De las acciones bancarias, las del Rio de la Plata ceden tres puntos. Los valores industriales se ven poco negociado. La moneda extranjera, irregular. Los francos, en baja de 45 céntimos; las libras y las liras, mejoran seis y cinco céntimos, respectivamente, y los marcos se hacen, particularmente, a 0,0175.

LA BOLSA

Cotización de 5 de febrero BOLSA DE MADRID 4 por 100 interior: Serie F, 70,90.—C, 71,20. A, 71,40.—Fin de mes, 60,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 87,10.—C, 87,50. A, 87,70. 4 por 100 amortizable: Serie E, 100,00.—C, 89,83. A, 89,25. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 60,00. C, 59,60.—A, 59,30. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 60,00. C, 59,40.—A, 59,10. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,00.—5 por 100, 101,00. Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior: 5 por 100, 93,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 100,00.—Obras: 4 por 100, 83,00. Acciones: Banco de España, 487,00.—Idem id. (tonos), 370,00.—Banco Hipotecario, 60,00.—Banco Hispanoamericano, 60,00.—Banco Español de Crédito, 13,00.—Banco Español del Río de la Plata, 23,00.—Compañía de Tabacos, 246,50.—Explosivos, 0,00.—Azucareras preterentes, 77,50.—Idem ordinarias, 37,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 0,00.—Duro Felguera, 48,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 345,50.—Norte de España, 345,50.—Riojinto (obligaciones), 161,00. Moneda extranjera: Francos, 40,15.—Libras, 29,73.—Dólares, 8,36.—Marcos, 0,03.—Liras, 39,83. Escudos portugueses, 9,28.

BOLSA DE BARCELONA

Interior: 70,85.—Amortizable, 5 por 100, 97,75. Exterior: 87,25.—Notas, 345,25.—Alcance, 345,50.—Andaluzes, 0,00.—Orenses, 00,00.—Fiscomisional, 00,00.—Caja de Piedad, 00,00.—Fiscomisional Colonial, 00,00.—Caja de Piedad Mercantil, 00,00.—Tabacos Filipinas, 00,00.—Rio de la Plata, 00,00.—Francos, 40,15.—Libras, 29,76.—Márco, 0,03.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 90,50.—Poliguerra, 00,00.—Explosivos, 38,00.—Resneras, 260,00.—Papelería, 100,00.—Norte de España, 345,50.—Banco de Bilbao, 178,00.—Rio de la Plata, 23,00.—Dicielo, 00,00.—Caja de Piedad, 00,00.—Caja de Piedad Mercantil, 00,00.—Fiscomisional Colonial, 00,00.—Fiscomisional de Vizcaya, 00,00.—Unión Marítima, 17,00.—Vascongadas de Navegación, 00,00.—Pobla, 89,00.—Guipúzcoa, 00,00.—M. Bilbao, 60,00.—Moneda, 00,00.—Lira, 00,00.—Libras, 00,00.—Márco, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 00,00.—Notas, 00,00.—Alcance, 00,00.—Libras, 29,73.—Dólares, 8,36.—Márco, 0,03.—Francos, 100,00.—Francia, 100,00.—Suizos, 301,25.—Dólar argentino, 00,00.—Liras, 39,83.—Pesos oro, 47,00.—Coronas noruegas, 100,00.—Coronas suecas, 100,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 00,00.—Consolidados, 00,00.—Francos, 40,15.—Idem suizos, 24,815.—Florines, 11,47. Dólares, 4,6712.—Liras, 97,00.—Pesetas, 29,76. Márco, 192,50.

Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración: Floridablanca, 4 y 5. Sindicato de Publicidad.—Barbier

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO
 Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.
 Chapas gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fabricación especial de hoja de lata, Cubas y baños galvanizados.
 Laterías para fábricas de conservas.
 Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA-Bilbao**

DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1 Teléfonos 924 y 1571 M
 Apartado de Correos 422

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 2 pesetas; año, 24.—Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Demás países del extranjero: trimestre, 15 ptas; semestre, 30; año, 60

Precios de anuncios

(POR LINEA)
 1.ª plana (del cuerpo 8) 5,00 pts.
 Sección de Noticias. . . 3,00
 Artículos industriales y financieros. 3,00
 Sección de Reclamos. 1,50
 4.ª plana (del cuerpo 7) 0,50
 Comunicados y sueltos a precios convencionales

Esquelas: Precios según catálogo
 Venta: Una mano (25 números), 1,75 pesetas; número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado: del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Instrumentos poseedores
Patente de Invención núm. 69.097
 MESSRS. JOSEPH CHARLES BARRETT Y ERNST JACOB OHNELL
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.



La imagen de la salud

Una tez rosa, la mirada viva y alegre, labios de carmín, un aliento fresco y agradable, el andar flexible, seguro. Fuerza, energía, buen humor. En una palabra: ¡vida! Esa es la dote de los dichosos que evolucionan con regularidad. Si quiere V. gozar de esa salud ideal, use V. tantas veces como fuere necesario, los

Polvos de Cassia RICHELET

lavativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
 Laboratorio, L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Agencia Marítima "Cerra" (S. A.)
CONSIGNATARIOS
Gijón

SECCION TRANSPORTES MARITIMOS.—Vapores y veleros de todos tonelajes para transportes entre puertos españoles y extranjeros.
 Líneas de vapores regulares y eventuales con Inglaterra, Alemania, Italia, Suecia y Noruega, Méjico, Cuba y Argentina.
 Vapores de cualquier tonelaje, disponibles para transporte de carbones desde Musel-Gijón, Avilés y San Esteban a todos los puertos de la Península.

SECCION CARBONES.—Cribado, galleta, granza y menudo, especiales para briquetas, cok metalúrgico, doméstico y gas.
 SECCION SEGUROS.—Agentes de Compañías de Seguros Marítimos; liquidadores de averías.
 SECCION COMISIONES.—Importación y exportación, compra y venta por cuenta propia o a la comisión de toda clase de mercancías, con personal técnico y viajantes para cada clase de negocio.

Correspondencia en inglés, francés y alemán

Teléfono (Urbano, núm. 98-783) (Peninsular, núm. 4)

Apartado de Correos núm. 182

Oficinas: Muelle de Oriente, 5

Telegramas } Cerra-Gijón
 Telefonemas }

CODE USED A. B. C.—5ª EDICION MEJORADA

Agencia Marítima "Cerra"—Gijón

Para hombres
 Ayer, ventruco; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo.

Carmen, 10, Corsetería

Riñonina

del Dr. SIEG

CURA

RIÑONES
 Hígado — Vejiga

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte.

es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

Aparato mejorado para la propulsión de los barcos
Patente de Invención núm. 61.565
 ELECTRIC BOAT COMPANY
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Pildoras Paw-Paw de Munyon
 para el estreñimiento

Laxante Suave — Purgante Eficaz

Las Pildoras Paw-Paw de «Munyon» son distintas a todos los demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del Estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes. LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON están expresamente preparadas de la fruta de Papaya, y si se usan combinadas con el Unguento de «MUNYON» para el Estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.

De venta en las Farmacias y Droguerías

Máquina de coser

Patente de Invención núm. 68.448

Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Bombas, motores y aparatos análogos
Patente de Invención núm. 56.682
 VARIABLE PUMPS AND MOTORS LIMITED,
 IN LIQUIDATION
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

RIÑONES

se curan con
ANTIRREUMATICO BRAVO
 Poderoso Diurético
 Búsquese en Droguerías

Sistemas calefactores de vapor
Patente de Invención núm. 42.450

COMPAGNIE INTERNATIONALE POUR LE CHAUFFAGE DES CHEMINS DE FER SYSTEME HEINTZ, LTD.

Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

DOS PREPARACIONES MARAVILLOSAS

«HAIRGO» El depilatorio insustituible. Inofensivo. De reconocida eficacia. No hay cutis por delicado que sea que se resienta con su empleo.
 «WHEELER» el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la juventud. Prepárase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castaño oscuro; No. 3, castaño mediano; No. 4, castaño claro; No. 5, rubio; No. 6, rubio claro.
 Diríjanse los pedidos a
 THE WHEELER BEAUTY CO. 67, FIFTH AVENUE, NEW YORK, U. S. A.

JOSE FORCADA
INSURANCE BROKER

12, Praça do Municipio, 13
 LISBON (Portugal)
 Telegramas: FORCADA

SALUD DE LA MUJER

A TODAS EDADES
 por el delicioso ELIXIR de
VIRGINIE NYRDAHL

que cura radicalmente los accidentes de la Formación y de la Edad Crítica, como: Hemorragias, Congestiones, Vértigos, Ahogos, Palpitaciones, Gastralgias, Desórdenes Digestivos y Nerviosos.

Este medicamento cura igualmente las Varices y Ulceras Varicosas, la Flebitis y las Almorranas por su acción sobre el sistema venoso.

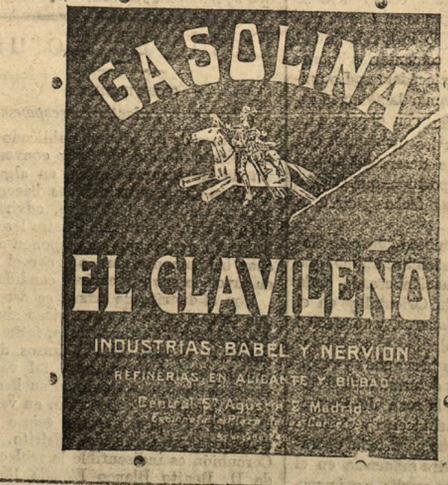
Para recibir gratuitamente y franco de gastos un folleto explicativo de 150 páginas, escribir a: PRODUCTOS NYRDAHL, 520, Calle Belgrano, Buenos Aires.

De venta en todas las Farmacias

NUEVOS PRECIOS
LAMPARAS
PHILIPS 1/2 WATIO

CALIDAD SIN COMPETENCIA

ADOLFO HIELSCHER, S. A.
 Madrid.-Calle del Prado, 30



Fundas o cubiertas para embudidos
Patente de Invención núm. 54.839
 MR. SALOMON MAY
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Tome SAL HEPATICA

Principie y termine cada día con una dosis de Sal Hepática. Seguramente disfrutará usted de agilidad y lozanía.
 La Sal Hepática es una combinación salina, un laxante suave y agradable pero de acción muy eficaz; un remedio que depura su organismo y le asegura la mejor salud.

Bristol-Myers Co.—New York, N. Y., E. U. A.

BANCO DE CARTAGENA
 SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal. 20.000.000 ptas.
 Suscrito y desembolsado. 15.000.000 id.
 Fondo de reserva. 1.600.000 id.

Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

AZUFRE TERMADO

El purificador de la sangre

que quita los defectos de la piel
 Pecas | Sarpullido
 Granos | Herpes
 Diviesos | Eczemas
 Forúnculos | Llagas
 Manchas de la piel
 Corrige el estreñimiento

Para librarse de las falsificaciones e imitaciones del Azufre termado, exíjase la caja amarilla con letras negras que lleve en la parte superior la cruz Lalch

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SOLO DOS FRICCIONES BASTAN
 PAAR CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO
 NO MANCHA.—SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR 125 PORS
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ULCERAS
VARICES-FISTULAS
 y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecerán sin operación ni reposo en cama, empleando el unguento
::: ULCEROL :::
 Se vende en todas las buenas farmacias. Pidan prospectos a
 Compañía Uloerol, Rivadavia, 875 Buenos Aires

Instalación de turbinas hidráulicas que tengan al menos dos turbinas François cerradas
Patente de Invención núm. 56.460
 AKTIENGESELLSCHAFT DER MASCHINEN-FABRIKEN ESCHER WYSS & CIE.
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

El Hombre Vigoroso es el
::: Hombre Supremo :::
HIERRO
NUSADO
 Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

El Gran Remedio
 para la
INDIGESTION
 Preparados por
SAVORY
 y
MOORE
 Ltd.
 New Bond St. Londres
PASTILLAS ABSORBENTES
DEL DR. JENNER

Escriba V
 a esta señora si desea curar a un hombre del vicio de la bebida.
 Ella lo hizo con buen éxito con su esposo, hermano y gran número de vecinos, y le dirá francamente cómo empleó este sencillísimo método con excelentes resultados.
 Usted puede usar este método para curar, sin que ella lo note, a una persona que se embriague.
 No percibirá un céntimo por sus consejos.
 Diríjase a ella con toda franqueza y confianza, indicando claramente su nombre (señor, señora o señorita), la ciudad o pueblo, la calle y número y la provincia.
 Mrs. Margaret Anderson
 67, Calle Kent Hillburn
 NEW YORK, E. U. A.